



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 425 5477 - 5472 - 5465
República Argentina



Salta, 05 MAR 2013

Expte. N° 6108/13

RES. DECECO N° 088 . 13

VISTO que la Coordinación de Posgrado de esta Unidad Académica eleva Rendición N° 01/13-Periodo 01/02/13 al 28/02/13, de las Carreras de "Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas-Edición 2012-2013"; y

CONSIDERANDO:

Que por Expte. N° 6061/12, se tramitó autorización para el cursado de las carreras de "Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas- Edición 2012-2013".

Que se da cumplimiento a lo dispuesto por Resoluciones Nros. 228/98 y 059/12 del Consejo Directivo de esta Facultad.

Que obra informe de la coordinadora de posgrado, fs 16.
POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la rendición N° 01/13-Periodo 01/02/13 al 28/02/13 de las Carreras de "Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas Edición 2012-2013", de acuerdo con el detalle que obra en los informes de Ingresos, Egresos y Aporte del 5%, que como Anexos I, II y III forman parte de la presente resolución:

- Ingresos: \$2.720,00 (Pesos dos mil setecientos veinte)- Anexo I.
- Egresos: \$ 800,00 (Pesos ochocientos)- Anexo II.
- Aporte de 5%: \$ 136,00 (Pesos ciento treinta y seis)-Anexo III.





Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia Nº 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 425 5477 - 5472 - 5465
República Argentina



Salta, 05 MAR 2013

Expte. Nº 6108/13

RES. DECECO Nº 088 . 13

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto en las partidas y por los importes que se consignan en el Anexo II – Ejercicio 2013-Fuente Financiamiento 13.

ARTICULO 3º.- Dejar aclarado que la presente aprobación no implica deslindar la eventual responsabilidad del responsable de las Carreras de “Profesorado en Cs. Económicas y Profesorado en Cs. Jurídicas”, que pudiera emerger por incumplimiento de requisitos formales derivados del cumplimiento de las normas vigentes dentro de la universidad.

ARTICULO 4º.-Hágase saber y siga a la Coordinación de Posgrado a sus efectos.

ASCH


Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Instituc. y Administrativos




Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
Av. Bolivia N° 5150-4400 Salta (Rep.Arg.)



Salta, 05 MAR 2013

EXPEDIENTE N° 6108/13

RES.DECECO N° 088 . 13
Anexo I

Nombre de la Actividad: CARRERAS PROF. CS. ECONOMICAS-PROF. CS. JURIDICAS EDIC.
2012-2013

Periodo: FEBRERO/13

RECIBO	FECHA	NOMBRE Y APELLIDO	CONCEPTO	IMPORTE
0200-00005640	04-Feb-13	CABERO SANTAMARIA, PATRICIA	pago cuotas 5, 6,7 y 8-prof ed 12	1.000,00
0200-00005639	04-Feb-13	PASTOR MIRTA	canc. cuota 5 y pago cuotas 6,7 y 8-pr	900,00
0200-00005642	05-Feb-13	GONZALES, ALDO OSCAR	cuota 14/16 -prof ed 11	70,00
0200-00005641	05-Feb-13	VARGAS, RODOLFO ANTONIO	pago cuota 3-prof ed 12	250,00
0200-00005643	07-Feb-13	JALLES, MARIANO	cuotas 4 y 5 -prof. ed 12	500,00
Total Ingresos				2.720,00





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES

Av. Bolivia N° 5150-4400 Salta (Rep.Arg.)



Salta, 05 MAR 2013

EXPEDIENTE N° 6108/13

RES.DECECO N

088 . 13

Anexo II. Egresos

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: CARRERAS PROF CS. ECONOMICAS-PROF. CS. JURIDICA
EDICION 2012-2013**

Periodo: FEBRERO/13

orden	tipo	numero	fecha	concepto	partida	importe
2171	O	0000-0000	18-Feb-13	Alonso Pedro E. Fact. C N° 1-1526	2-9-6	140,00
TOTAL 2-9-6						140,00
2177	O	0000-0000	19-Feb-13	Carbajal Sergio I. Fact. C N° 1-8	3-4-5	660,00
TOTAL 3-4-5						660,00
TOTAL GRAL.						800,00



[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
 JURIDICAS Y SOCIALES
 Av. Bolivia N° 5150-4400 Salta (Rep.Arg.)



Salta, 05 MAR 2013

Expte. N° 6108/13

RES.DECECO N°
 Anexo III

088 . 13

**Nombre de la Actividad: CARRERAS PROF. CS. ECONOMICAS-PROF. CS. JURIDICAS
 EDIC. 2012-2013**

Aporte del 5% para la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales:

Periodo: FEBRERO/13

Fecha	Recibo	Emisor	Detalle	Importe
28-feb-13	ECCI N°	Fac. Cs.Ec.UNSa.	5% Recibos 200-5639 Y 200-5643-Per. 01/02/13 al 28/02/2013	\$ 136,00
			TOTAL	\$ 136,00



[Handwritten signatures]